

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE  
PASCO**

En la ciudad de Cerro de Pasco, siendo las 3:30 p.m. del día 29 de octubre del 2024 en merito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional de Pasco, a través del OFICIO MULTIPLE N° 015-2024-GRP-CRSCP se da por inicio la presente reunión, con la presencia de las siguientes autoridades:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO:	OBSERVACION
01	Lic. Hubert ZARATE LOPEZ	PREFECTO REGIONAL	
02	Gral. PNP. Carlos VARGAS MORMONTOY	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL PASCO	
03	Mag. Roger TAQUIRE MELENDEZ	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PASCO	
04	Dr. Wilder ZEVALLOS ECHEVARRIA	REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE FISCALES - PASCO	RESOLUCION DE LA FISCALIA DE LA NACION N°070-2021-MP-FN
05	Dr. Juan Carlos ESPINOZA CANCHIHUAMAN	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA - PASCO	
06	Dra. Raquel Olga ALVAREZ PEÑA	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE PASCO	
07	Lic. Doris Nilda ADRIANO ÑAHUIN	COORDINADORA DE LA UNIDAD TERRITORIAL PASCO - PROGRAMA NACIONAL AURORA	
08	Lic. Carolina CAQUI CALIXTO	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - PASCO	
09	Florencio SANTIAGO CARRILLO	EJECUTIVO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS	
10	Ing. Henry Ítalo ROSAS JIMENEZ	DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO	LLEGO TARDE
11	Econ. CARMELO CAMPOS SALVATIERRA	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	
12	Abog. Julio Cesar RUPAY MALPARTIDA	ALCALDE DE LA PROVINCIA DE PASCO	
13	Ing. Euler OSORIO RUIZ	ALCALDE DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA	
14	Sr. Frinder Andrés, DUEÑAS LEÓN	REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000400-2024-MPDAC/A LLEGO TARDE

Se encuentran ausentes los siguientes integrantes:

- Director Regional de Salud Pasco
- Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales de Pasco

Para ello se aplicará el Reglamento Interno del CORESEC 2024, **Artículo 50°.** - Sanciones, según correspondan.

requerimos. Además, en la última reunión se ha pedido que solo se iban a realizar a algunos distritos. En ese sentido, solicita se programen las supervisiones cuanto antes.

### Se tiene los siguientes pedidos:

1. El Director Regional de Educación Pasco solicita que se refuercen la implementación del patrullaje integrado en las instituciones públicas de la región, por los robos que se están suscitando como es en la I.E. de Rancas, respecto a los BAPES se esta debilitando, que se refuercen las estrategias para que se valoren los BAPES ya que no están en todas las instituciones.
2. La representante del Programa Aurora pide culminar el material del bullying.
3. El representante de los transportistas pide:
  - Haya un acceso de control en las entradas y salidas de la ciudad
  - Por las madrugadas haya presencia de seguridad ciudadana en primero de mayo y Moquegua Alta, ya que en esas zonas hay delincuentes.
  - Intensificar la seguridad ciudadana en nuestra región.

### Se pasa al desarrollo del orden del día

Se analiza los siguientes documentos: OFICIO N°268-2024-A/MDFT, OFICIO N°664-2024-A-MDV/DAC/P y el OFICIO N°310-2024-ALC-MDT/DAC/PASCO, estos documentos en común informan sobre las limitaciones que se presenta al momento de la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana el cual imposibilita el correcto cumplimiento de las metas.

Se tiene la participación del representante de la Junta de Fiscales quien menciona que, esas limitaciones quizás sean por el desconocimiento para la elaboración de los planes, en consecuencia, se debe revisar que los planes deben estar de acuerdo a la realidad y se realice una visita de manera urgente a esos comités, otro de los inconvenientes es que paran cambiando a los Secretarios Técnicos.

Se tiene la participación del representante de los transportistas, menciona que el pertenece al distrito de Vilcabamba, la delincuencia no es tranquila, el abigeato esta incrementando, se tiene dos comisarías y sugiere se realice una visita por toda la zona del abigeato.

Se tiene la participación del Jefe de la Región Policial quien menciona que el distrito de Tapuc tiene un patrullero que no esta en condiciones de realizar patrullajes. Los abigeatos se han incrementado, no hay denuncias oportunas. La PNP quisiera estar en todos los lugares, pero no se puede. Se propuso reuniones con los Sub Prefectos que autoricen documentos de traslados o alguna marca o seña que lo identifique al momento de trasladarse. Referente a las extorsiones en Pasco las estadísticas poco reincidentes, pero se han registrado hechos, el otro problema es que no quieren denunciar las supuestas víctimas. El mensaje es si el poblador no denuncia o comunican los hechos se tiene una debilidad. La Policía Nacional quisiera estar presente en todos los lugares, pero lastimosamente no se puede. Lo que recomienda es poner su denuncia para poder accionar junto con la fiscalía.

El presidente del COPROSEC Pasco menciona que, en algunos distritos es complicado por falta de recursos. En los distritos de Tinyahuarco y Vicco no se cuenta con serenazgos y dificultan el cumplimiento de algunos planes que se ejecutan. Desde la provincial se ha aprobado el serenazgo sin fronteras; en fechas festivas y cuando haya concurrencia de personas los serenazgos de la provincia de Pasco están presentes y realizan coordinaciones con el distrito para que realicen algún patrullaje.

Se tiene la participación del Prefecto Regional, quien informa que hay problemáticas no solo en la provincia Daniel Alcides Carrión sino Pasco y Oxapampa. Se viene incrementando el bullying, la gresca entre estudiantes, también se encontraron a 7 jóvenes libando licor en el mirador Yanahuanca. Ante ello se debe tomar acciones, realizar charlas, capacitaciones, y comprometernos, sé que en los ministerios que tienen psicólogos. Los sub prefectos



vienen realizando visitas a las instituciones educativas de los 29 distritos. Se puede aprobar un pequeño plan para frenar estas acciones sobre todo en las instituciones educativas.

Se tiene la participación del presidente del COPROSEC Daniel Alcides Carrión, indica que se vienen implementando las actividades a nivel de los CODISEC'S. La provincia esta apoyando a todos, si el distrito no tiene serenazgo, el de la provincial va a realizar los patrullajes municipales e integrados, a fin de cumplir todo lo programado en sus planes.

**Se acuerda:**

Visitar a los distritos de Tapuc, Vilcabamba y Tinyahuarco para los días 6 y 7 de noviembre se realizará la supervisión y asistirán los siguientes integrantes: Ministerio Publico, Región Policial Pasco, Programa Aurora, Prefecto Regional y Defensoría del Pueblo.

**Desarrollo de pedidos:**

1. Ante el primer pedido el Jefe de la Región Policial Pasco menciona que, hay servicios van a controlar cuando no haya personal policial, van intensificar y hacer refuerzos para cobertura los servicios, pero es cierto que en las zonas rurales no se tiene mucho personal, pero se trabajara en ello.
2. Ante el segundo pedido **se acuerda**, culminar el material del bullying y el lunes que viene se realizara una reunión de coordinación.
3. Ante el tercer pedido. El representante de los transportistas menciona que se tiene problemas en las calles sobre todo por el colegio Carrión ya que los alumnos caminan por la pista, en seguida se tiene la participación del representante de la Junta de Fiscales, menciona que nos falta cultura vial y se dirige al representante de los transportistas y menciona que muchas veces aumenta la velocidad o tocan el claxon innecesariamente y tener cuidado en ello, se acuerda que el Director Regional de Educación tenga en consideración brindar charlas referidas a la educación vial

Se tiene la participación de la Jefa de Defensoría del pueblo viendo esta ola de extorsiones sobre todo en la ciudad capital y sugiere que la PNP tenga una reunión con los transportistas, para articular unos canales de comunicación rápido y efectivo que puedan apoyar a las empresas de transporte en caso que se presente una situación similar o algún caso de extorsión, también sugiere se realice una reunión entre la Dirección Regional de Educación y la Región Policial para mejorar estrategias y fortalecer las BAPES de las instituciones educativas, para que se pueda tener una confianza de la población hacia las autoridades.

El representante de los transportistas consulta sobre el criterio que se tuvo para cerrar las vías de las instituciones educativas, hay espacios que se usa como campos feriales, padres de familia que van a recoger a sus hijos con movilidad y se cuadran en ambas vías y no se puede pasar por ahí.

**Se acuerda:**

El 12 de noviembre la Región Policial tendrá una reunión técnica con el sector transporte para socializar y poner puntos de vista

Se tiene la participación del representante de DEVIDA quien da a conocer que, sobre la transferencia ha sido ascendente a casi medio millón para que, a través de este presupuesto se priorice centros educativos y centros de salud, para trabajar el tema de prevención y tratamiento. A nivel de toda la región Pasco, la provincia de Oxapampa es la única que trabaja este programa presupuestal con su propio presupuesto. Entendamos que los actos de delincuencia que sucede en nuestros distritos se da por los adolescentes que están en el círculo de alcohol y drogas, sugiere que para el presente año se trabaje en el tema de priorización de los colegios para que sean atendidos. En los distritos de Constitución, Puerto Bermúdez y Villa Rica no han sido considerados para este espacio de prevención y sugiere ver una contra partida para fortalecer este programa presupuestal para fortalecer este espacio de prevención.



## 1. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE PASCO AL CORESEC.

En atención al OFICIO N° 428-2024-DGDP-DDPAJ-PASCO que solicita la incorporación de la Dirección Distrital de Defensa Pública y acceso a la Justicia de Pasco al CORESEC. Se le invito a realizar su participación del representante a la presente reunión a fin de que pueda sustentar la solicitud, pero no asistió a la reunión.

### Se acuerda:

Incorporar a la Dirección Distrital de Defensa Pública y acceso a la Justicia de Pasco al CORESEC

## 2. SUPERVISIÓN REALIZADA A LOS COMITÉS PROVINCIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se tiene la exposición del Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Pasco quien da a conocer que, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva N°03-2024-IN-DGSC "Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y evaluación de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana" el día 25 de setiembre la Secretaría Técnica del CORESEC realizo las supervisiones virtuales a los COPROSEC'S de Oxapampa, Daniel Carrión y Oxapampa. Realizando las recomendaciones comunes como son: Revisar a detalle el ITCA que va a presentar, para que durante la supervisión no se presenten medios de verificación con información diferente a la que presento en el ITCA, El COPROSEC debe realizar las coordinaciones con los responsables de ejecución de las actividades, con la finalidad de asegurar su ejecución y/o tomar medidas oportunas que permitan darle solución a los problemas, todas las actividades que están plasmadas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana deben ser informadas, según su programación y dar cumplimiento a la RESOLUCION MINISTERIAL N° 0970-2024-IN para la modificación de actividades del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, una vez adoptado los pasos se procede con su implementación, antes no.



## 3. INFORME DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN POLICIAL PASCO

Añadiendo al informe que desarrollo el presidente del Comité en la estación se informes. Se tiene la participación del Jefe de la Region Policial quien informa sobre el Proyecto de la Linea 105 viene desde la gestion anterior. La Unidad Ejecutora Huancayo habia realizado todo un estudio donde recomendaba que el proyecto sea de una manera mas integral, se abarque todo el local de la Region Policial y se incluya la 105. En la ultima reunion sostenida por el Gobernador Regional se solicito la voluntad politica y si nos acepto y nos indico tener reunion correspondiente con los asesores, ya nos hemos reunidos con los funcionarios de la region, la ultima recomendación de la secretaria de la region fue presentar un proyecto de convenio especifico entre el Ministerio del Interior y el Gobierno Regional la cual ya se ha presentado por mesa de partes. El proyecto es denominado "Mejoramiento de los servicios policiales para las redes de servicios de la Region Policial Pasco, distrito de Yanacancha, provincia y region Pasco", en este estara incluido la Central de Emergencias. Esperando que el convenio sea favorable, con ello estaremos atendiendo un requerimiento que ha sido planteado en varias reuniones.

## 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PASCO 2024 – 2027

El coordinador de la Secretaría Técnica del CORESEC, informa que amparándonos a la modificación de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC, mediante Resolución ministerial N°0970-2024-IN (20JUL2024), y en virtud a la solicitud realizada por el presidente del COPROSEC Oxapampa y la recomendación realizada por parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana en consecuencia a las supervisiones trimestrales realizadas a la secretaria técnica del comité en el marco de la implementación de cumplimiento de actividades, se propone ante el comité actualizar algunos puntos de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027.



Luego de un análisis minucioso de cada actividad programada, en consideración al Programa Operativo Institucional (POI) de los responsables de ejecución y acorde a la realidad de la región Pasco, se modificaron las unidades de medida, se anularon actividades que se duplicaban, algunas ya están consideradas en los planes provinciales de seguridad ciudadana y otras acciones se reprogramaron su ejecución.

**Se acuerda:**

Actualizar la matriz del Plan de Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 y continuar con los procedimientos que establece la Resolución Ministerial N°0970-2024-IN

Se tiene la participación del representante de la Junta de Fiscales quien sugiere que los transportistas también deben incorporarse como red de cooperantes en los CODISEC'S y es lo que no se esta viendo, esto para prevenir cualquier hecho ilícito. De los 29 distritos ni siquiera el 20% de los CODISEC'S han incorporado a la red de cooperantes, por otro lado incidir al funcionamiento de las juntas vecinales.

En respuesta se tiene la participación de los transportistas quien menciona que la empresa que dirige ha sufrido una extorsión y la denuncia se estaba manejando anónimamente, ante ese caso nada se ha hecho y carece bastante la vigilancia, la policía nacional hace taxi con las lunas polarizadas y eso debe ser prohibido porque muchas veces se confunde con los malhechores. En un auxilio rápido se le llamo al efectivo y dijeron que no hay movilidad, no hay combustible. Debemos realizar vigilancia y pide que se haga vigilancia de noche y realizar capacitación por parte de la fiscalía, la PNP la prefectura a los transportistas a fin de velar por la seguridad.

Se tiene la participación con la Región Policial de Pasco quien menciona que aproximadamente hace dos meses se realizó una reunión con los transportistas y su preocupación principal de ellos era que no se le pongan papeletas. Se le invito a otra reunión para que se plantean estrategias, entre ellas la red de cooperantes, se les estuvo llamando y convocando y no vinieron. Lo que se quiere es la participación ciudadana, se necesita es que se coopere con la participación ciudadana a través de la red de cooperantes para hacer una red de información de inteligencia, sino se hace una denuncia de delito de extorsión, no se puede hacer nada porque la base de toda investigación es la denuncia. se le pide que colaboren con la PNP. La policía realiza por protocolo tres operativos por día, también el amanecer seguro y retorno seguro que se viene realizando con el Ministerio Publico.

Sin alguna intervención, siendo las 6:32 p.m. se da por concluida la presente reunión. El presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Pasco da las palabras de despidio y agradecimiento por la asistencia a la presente reunión.

En cumplimiento al Reglamento Interno del CORESEC 2024, la presente acta se pasará a firmar después de su lectura y aprobación en la siguiente reunión Ordinaria.



*Donis Adriano DASHEN*  
COORDINADOR TERRITORIAL  
PROGRAMA NACIONAL AURORA

*RAQUEL ALVAREZ PEÑA*  
OFICINA DEFENSORIAL DE PASCO

*RAQUEL ALVAREZ PEÑA*  
DEFENSORA DEL PUEBLO

*Requer Tadevir*  
DRE PASCO

*PROGRAMA NACIONAL AURORA*  
PROMOTORA  
CEM PASCO

*Wilder Damián Zevallos Echevarria*  
Fiscal Provincial  
Segunda Fiscalía Provincial de Pasco

*2. L. CHOMBO H.*  
GOBIERNO REGIONAL PASCO  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
(Seguridad Ciudadana, Compromiso de todos! ¡Solo faltas Tú!)  
Av. Los Próceres S/N - Yanacancha - Pasco  
Correo Electrónico: secretariatatecnica@coresec2020@gmail.com

*Pág. 6/6*

*ING. Tadeo Rojas Jimenez*  
DRE PASCO  
DIRECTOR REGIONAL